



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00376823- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Fundación Facultad de Ciencias Médicas solicita autorizar el incremento de la cuota mensual de la membresía de dicha Fundación;

Que en el orden 4 obra el Acta del Consejo de Administración de la Fundación, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Fundación Facultad de Ciencias Médicas, y en consecuencia, autorizar el incremento de la cuota mensual de la membresía de dicha Fundación a \$250,00 (Pesos doscientos cincuenta).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a la Fundación Facultad de Ciencias Médicas y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

mp

